



Yakima Health District

Comunicado de Prensa

Para publicación de inmediato: March 23, 2020

Contacto: Lilián Bravo, Directora de Asociaciones de Salud Pública

509-249-6514

Primera muerte de COVID-19 en el condado de Yakima

Yakima, WA –“Hoy recibimos noticias devastadoras que el condado de Yakima sufrió la primera muerte relacionada con COVID-19. El fallecido fue un residente de era un residente de un cuidado a largo plazo. Esto es una tragedia y nuestros pensamientos se van a la familia y amigos de este individuo. Trabajamos día y noche en asociación con otros líderes de la salud y del gobierno local para ayudar a frenar la propagación de enfermedad. Nuestro colectivo objetivo es evitar más muertes entre los más vulnerables de nuestra comunidad.” Dijo Andre Fresco, Director Ejecutivo de Distrito de Salud de Yakima.

El Distrito de Salud de Yakima liberó una orden de Quedarse en Casa tardé marzo 22, 2020 con el intento de tomar acción de inmediato para frenar propagación de COVID-19. La orden de quedarse en casa requiere que las personas se queden en casa, excepto cuando sea necesario para viajes esenciales, como alimentos, medicamentos y atención médica, y para trabajos que mantengan la continuidad de las operaciones de los sectores de infraestructura crítica. El Distrito de Salud de Yakima tomo esta decisión después de conversar con los líderes locales y revisar los datos actuales. Dentro del viernes y el domingo el número de casos en el condado de Yakima aumento en 150%. El 30% de estos casos se encuentran entre los trabajadores sanitarios. Además, el Distrito de Salud de Yakima, en asociación con el Departamento de Salud del Estado de Washington, esta investigando COVID-9 en dos centros locales de atención a largo plazo.

“Aunque todos los socios de salud han trabajado juntos para preparar para un brote de enfermedad, COVID-19 tiene el potencial de abrumar nuestro sistema de salud. Este es un sistema que ya estaba estresado con un cierre reciente del hospital. En ultra instancia, la intención de esta Orden de Salud es simple: **salvar vidas al frenar la propagación de la enferme.**” Dijo La Dra. Teresa Everson, Oficial de Salud de Distrito de Salud de Yakima.

El Distrito de Salud de Yakima entiende que esta decisión tendrá muchas consecuencias no deseadas para muchos propietarios de negocios y familias en las próximas semanas. Es el objetivo principal del Distrito de Salud de Yakima garantizar la salud y la seguridad de la comunidad. La vida de todos y cada uno de los miembros de la comunidad nos importa.

Quédate en casa, mantente saludable, mantente a salvo.



Yakima Health District

Otras preguntas frecuentes:

1. Por qué poner esta orden?

Después de revisar la evidencia que llegaba, sabíamos que era necesario tomar medidas inmediatas y drásticas para frenar la propagación de la enfermedad en nuestra comunidad.

2. ¿Bajo qué autoridad puede el Distrito de Salud de Yakima liberar esta orden?

[RCW 70.05.070](#) detalla los poderes y deberes de un Oficial de Salud Local. Esto incluye “tomar las medidas necesarias para mantener la supervisión de la salud y el saneamiento sobre el territorio dentro de su jurisdicción.”

3. ¿Dónde puedo ver la orden oficial del Oficial de Salud?

Puede ser visto en www.yakimahealthdistrict.org

4. ¿Requiere esta orden que las personas se queden en casa, en todo momento?

Esta orden requiere que cada condado de Yakima se quede en su lugar de residencia normal en todo momento, excepto para obtener alimentos, de comestibles y/o otras necesidades, para ir a citas médicas, para recoger recetas médicas o para salir a hacer ejercicio. Cada vez que la gente entra en público asegurando 6 pies de espacio entre individuos se espera.

5. ¿Significa esto que el público debería preocuparse?

La mayoría de las personas que se ven afectadas por COVID-19 experimentarían síntomas leves a moderados. Sin embargo, los que tienen más riesgo de tener síntomas más graves, incluidos los mayores de 65 años, los que están embarazadas y los que tienen condiciones de salud subyacentes son los que debemos tener en cuenta.

6. ¿Como se relacionan los casos actuales?

En este punto en el tiempo, estamos viendo la propagación general de la comunidad y muchos casos no tienen un sitio de exposición conocido. Todas las personas con síntomas de tos y fiebre deben asumir que tienen COVID-19 y quedarse en casa a menos que trabajen como parte de la infraestructura crítica, practiquen el lavado de manos frecuente y garanticen la desinfección constante de las áreas de uso frecuente.

7. ¿Dónde viven los casos COVID-19?

Los casos de COVID-19 están en todo el condado. Hay evidencia de una propagación significativa de la comunidad de COVID-19. Todas las personas con síntomas de tos y fiebre deben asumir que tienen COVID-19 y quedarse en casa a menos que trabajen como parte de la infraestructura crítica, practiquen el lavado de manos frecuente y garanticen la desinfección constante de las áreas de uso frecuente.

8. ¿Que pasara con los lugares que permanecerán abiertos?



Yakima Health District

Para las organizaciones que tendrán que permanecer abiertos para proveer servicios esenciales, todo lo posible debe de ser hecho para que los empleados trabajen desde casa. Si trabajar desde casa no es una opción, el empleador debe asegurar:

- Distanciamiento social apropiado (al menos 6 pies entre individuos)
- Saneamiento frecuente de las áreas comunes
- Oportunidades frecuentes de lavado de manos para los empleados
- Todos los empleados enfermos, por cualquier razón, mantenerse en casa para retrasar la propagación de la enfermedad

9. ¿Como será enforzado?

En este momento, estamos dependiendo de los miembros de la comunidad y negocios de seguir adelante con esta orden lo pronto que puedan. Estamos priorizando la educación primero, y después la ejecución. Si ejecución debe suceder, el oficial de salud tiene la autoridad de asociarse con oficiales locales al igual que incurrir multas municipales a su discreción. Los incumplimientos pueden ser reportados a **509-249-6508**.

10. ¿Qué puedo hacer? ¿Que está abierto?

Hacer ejercicio, y al mismo tiempo mantener el distanciamiento social eficiente de al menos 6 pies entre individuos.

- Vaya a caminar
- Ir de excursión
- Pasearse en bicicleta

Servicios esenciales permanecerán abiertos, tales como:

- Estaciones de gasolina
- Farmacias
- Comida: Tiendas de comida, bancos de comida, tiendas de conveniencia, restaurantes que ofrecen servicios de entrega o permiten que los clientes se lleven la comida a casa
- Bancos
- Lavanderías
- Funciones esenciales de gobierno estatal y local también permanecerán abiertas, incluyendo cumplimiento de la ley y oficinas que provén programas y servicios gubernamentales

11. ¿Que está cerrado?

- El cenar en restaurantes
- Barras y clubes nocturnos
- Lugares de entrenamiento
- Gimnasios, estudios de ejercicio, facilidades recreacionales
- Eventos públicos
- Centros de convención
- Periquería y manicure

12. ¿Qué tipo de trabajo es considerado parte de la “infraestructura critica”?

- Servicios de salud, salud publica



Yakima Health District

- Servicios de emergencia (aplicación de la ley, departamento de bomberos, seguridad pública, obras públicas)
- Agricultura, comida
- Energía (electricidad, gas natural)
- Aguas y aguas residuales
- Transportación y envío
- Comunicaciones y tecnologías
- Operaciones gubernamentales y comunitarias (incluye cuidado de niños para hijos de empleados con funciones críticas, otros servicios que apoyan la disponibilidad de empleados con funciones críticas)
- Manufactura que apoya funciones críticas
- Servicios financieros y legales
- Gestión de materiales peligrosos, fabricación y gestión de productos químicos

Actualizaciones cuenta de casos

A partir de esta tarde, el condado de Yakima tiene 31 casos confirmados de COVID-19, así como 10 casos positivos presuntos de COVID-19.

Rango de Edad	Cuenta de Casos (Confirmados y Presuntivos Positivos)
0-19	1
20-29	8
30-39	9
40-49	3
50-59	6
60-69	8
70-79	3
80-89	3
Total	41

Estado Actual	Cuenta de Casos (Confirmados y Presuntivos Positivos)
En Casa, Recuperando	40
Hospitalizados	0
Falleció	1
Total	41

Genero	Cuenta de Casos (Confirmados y Presuntivo Positivos)
Femenino	23
Masculino	18
Total	41

El Departamento de Salud de Washington ha establecido una línea de teleconferencia para el público con preguntas sobre COVID-19. Este número es 1 (800) 525-0127, las líneas telefónicas están atendidas de 6am-10pm. Los servicios de interprete están disponibles en varios idiomas.

###